

**DUX MULTIGESTIÓN/MODERADO  
DUX MULTIGESTIÓN/DINÁMICO**

**Compartimentos de,  
DUX MULTIGESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2018



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A.:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Dux Multigestión, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y los balances a 31 de diciembre de 2018 y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de Dux Multigestión/Moderado y Dux Multigestión/Dinámico, compartimentos de Dux Multigestión, Fondo de Inversión.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo y de cada uno de sus compartimentos, a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y los de cada uno de sus compartimentos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Valoración de la cartera*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de las cuentas anuales del Fondo se detalla la *Cartera de inversiones financieras* al 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de la confirmación de la entidad depositaria de los títulos en cartera*

Solicitud a la Entidad Depositaria de la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera de inversiones*

Comprobación de la valoración de los títulos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con fuentes externas a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera de la Sociedad son adecuadas, y cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Fusión por absorción de Ribatino, SICAV, S.A. por parte del compartimento de Dux Multigestión, Fondo de Inversión, denominado Dux Multigestión/Dinámico*

De acuerdo con la Nota 1 de la memoria adjunta, mediante la decisión tomada el 11 de mayo de 2018 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ribatino, SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 11 de mayo de 2018, se ha aprobado la fusión por absorción de Ribatino, SICAV, S.A. por parte del compartimento de Dux Multigestión, Fondo de Inversión denominado Dux Multigestión/Dinámico, adquiriendo en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la sociedad absorbida. Por este motivo, el compartimento del Fondo queda plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones proceden de la sociedad absorbida.

Identificamos este área como un aspecto relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por su repercusión en el Patrimonio Neto y, por tanto, en el valor liquidativo del compartimento del Fondo.

Para analizar la correcta incorporación del Patrimonio Neto de la sociedad absorbida en los estados financieros del compartimento absorbente, hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría, entre los que destacamos los siguientes:

- Revisión de los acuerdos de fusión tomados por la Sociedad Gestora, la Entidad Depositaria y la Junta General Extraordinaria de la sociedad absorbida, así como revisión de las correspondientes autorizaciones de la C.N.M.V. para realizar dicha fusión.
- Re-ejecución del cálculo de la ecuación de canje de las participaciones proporcionado por la Sociedad Gestora, como resultado del cociente entre el valor teórico de la Sociedad absorbida y el valor liquidativo del compartimento del Fondo absorbente.
- Comprobación de la correcta incorporación de los Estados Financieros de la Sociedad absorbida en los Estados Financieros del Fondo absorbente mediante la re-ejecución de este proceso, a la fecha de fusión.
- Debido a que el Patrimonio Neto de la Sociedad absorbida se encuentra fundamentalmente invertido en instrumentos financieros, hemos comprobado que los instrumentos financieros aportados en el proceso de fusión por la Sociedad absorbida coinciden con los instrumentos financieros incorporados a la cartera de inversiones financieras del Fondo absorbente a la fecha de fusión.

Como consecuencia de los procedimientos llevados a cabo, no hemos detectado diferencias ni aspectos significativos con impacto en el informe de auditoría.

---

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo y de cada uno de sus compartimentos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el mismo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)



Guillermo Cavia González (20552)

30 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/04853

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**DUX MULTIGESTIÓN/MODERADO  
DUX MULTIGESTIÓN/DINÁMICO**

**Compartimentos de,  
DUX MULTIGESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
Correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Balance agregado al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017 (*)</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>19 338 906,23</b>	<b>19 104 967,85</b>
Deudores	754 935,65	15 041,45
Cartera de inversiones financieras	18 091 367,50	18 465 869,83
Cartera interior	2 312 026,94	2 337 207,62
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	2 312 026,94	2 337 207,62
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	15.779 340,56	16 128 662,21
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	15 779 340,56	16 128 662,21
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	492 603,98	624 056,57
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>19 338 906,23</b>	<b>19 104 967,85</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Balance agregado al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017 (*)</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>19 295 283,62</b>	<b>19 031 297,51</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	19 295 283,62	19 031 297,51
Capital	-	-
Partícipes	21 009 018,14	18 587 639,09
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(1 713 734,52)	443 658,42
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>43 622,61</b>	<b>73 670,34</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	43 622,61	73 670,34
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>19 338 906,23</b>	<b>19 104 967,85</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2018</b>	<b>2017 (*)</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>1 713 734,52</b>	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	1 713 734,52	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>1 713 734,52</b>	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance agregado al 31 de diciembre de 2018.

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Cuenta de pérdidas y ganancias agregada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	25 921,28	16 088,91
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(196 054,63)</u>	<u>(162 949,27)</u>
Comisión de gestión	(167 483,32)	(143 145,78)
Comisión de depositario	(20 962,74)	(14 944,87)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 608,57)	(4 858,62)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(170 133,35)</b>	<b>(146 860,36)</b>
Ingresos financieros	1 103,52	-
Gastos financieros	-	(35,35)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(1 684 802,30)</u>	<u>517 519,96</u>
Por operaciones de la cartera interior	(177 105,85)	46 062,15
Por operaciones de la cartera exterior	(1 507 696,45)	471 457,81
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	34,15	991,56
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>140 063,46</u>	<u>76 524,01</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	14 980,63	22 828,12
Resultados por operaciones de la cartera exterior	125 082,83	54 589,89
Resultados por operaciones con derivados	-	(894,00)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>(1 543 601,17)</b>	<b>595 000,18</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(1 713 734,52)</b>	<b>448 139,82</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(4 481,40)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>(1 713 734,52)</u></b>	<b><u>443 658,42</u></b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

**Dux Multigestión/Moderado**  
**Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión**

**Balance del compartimento al 31 de diciembre de 2018**  
**(Expresado en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017 (*)</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>14 404 656,06</b>	<b>19 104 967,85</b>
Deudores	13 302,68	15 041,45
Cartera de inversiones financieras	14 010 349,56	18 465 869,83
Cartera interior	1 812 317,92	2 337 207,62
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 812 317,92	2 337 207,62
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	12 198 031,64	16 128 662,21
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	12 198 031,64	16 128 662,21
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	381 003,82	624 056,57
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>14 404 656,06</b>	<b>19 104 967,85</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2018.

**Dux Multigestión/Moderado**  
**Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión**

**Balance del compartimento al 31 de diciembre de 2018**  
**(Expresado en euros)**

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017 (*)</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>14 371 366,67</b>	<b>19 031 297,51</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	14 371 366,67	19 031 297,51
Capital	-	-
Partícipes	15 626 729,54	18 587 639,09
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(1 255 362,87)	443 658,42
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>33 289,39</b>	<b>73 670,34</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	33 289,39	73 670,34
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>14 404 656,06</b>	<b>19 104 967,85</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2018</b>	<b>2017 (*)</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>1 255 362,65</b>	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	1 255 362,65	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>1 255 362,65</b>	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2018.

**Dux Multigestión/Moderado**  
**Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión**

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
**(Expresada en euros)**

	<u>2018</u>	<u>2017 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	22 571,41	16 088,91
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(169 534,93)</u>	<u>(162 949,27)</u>
Comisión de gestión	(147 771,54)	(143 145,78)
Comisión de depositario	(18 471,43)	(14 944,87)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(3 291,96)	(4 858,62)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(146 963,52)</b>	<b>(146 860,36)</b>
Ingresos financieros	800,71	-
Gastos financieros	-	(35,35)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(1 291 641,05)</u>	<u>517 519,96</u>
Por operaciones de la cartera interior	(79 870,33)	46 062,15
Por operaciones de la cartera exterior	(1 211 770,72)	471 457,81
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	991,56
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>182 440,99</u>	<u>76 524,01</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	14 980,63	22 828,12
Resultados por operaciones de la cartera exterior	167 460,36	54 589,89
Resultados por operaciones con derivados	-	(894,00)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>(1 108 399,35)</b>	<b>595 000,18</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(1 255 362,87)</b>	<b>448 139,82</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(4 481,40)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>(1 255 362,87)</u></b>	<b><u>443 658,42</u></b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

**Dux Multigestión/Dinámico**  
**Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión**

**Balance del compartimento al 31 de diciembre de 2018**  
**(Expresado en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>2018</b>
<b>Activo no corriente</b>	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
<b>Activo corriente</b>	<b>4 934 250,17</b>
Deudores	741 632,97
Cartera de inversiones financieras	4 081 017,94
Cartera interior	499 709,02
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	499 709,02
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	3 581 308,92
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	3 581 308,92
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	111 599,26
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4 934 250,17</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2018.

**Dux Multigestión/Dinámico**  
**Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión**

**Balance del compartimento al 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2018</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>4 923 916,95</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	4 923 916,95
Capital	-
Partícipes	5 382 288,60
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	(458 371,65)
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>10 333,22</b>
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	10 333,22
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>4 934 250,17</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2018</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>458 371,87</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	458 374,87
Otros	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>458 371,87</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2018.

**Dux Multigestión/Dinámico**  
**Compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión**

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**  
(Expresada en euros)

	<b>2018</b>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	3 349,87
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	(26 519,70)
Comisión de gestión	(19 711,78)
Comisión de depositario	(2 491,31)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(4 316,61)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(23 169,83)</b>
Ingresos financieros	302,81
Gastos financieros	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(393 161,25)
Por operaciones de la cartera interior	(97 235,52)
Por operaciones de la cartera exterior	(295 925,73)
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	34,15
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(42 377,53)
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(42 377,53)
Resultados por operaciones con derivados	-
Otros	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>(435 201,82)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(458 371,65)</b>
Impuesto sobre beneficios	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(458 371,65)</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento correspondiente al ejercicio comprendido entre el 19 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(1 713 734,52)					
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas		-					
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-					
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>(1 713 734,52)</b>					
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)</b>	<b>18 587 639,09</b>	-	-	<b>443 658,42</b>	-	-	<b>19 031 297,51</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>18 587 639,09</b>	-	-	<b>443 658,42</b>	-	-	<b>19 031 297,51</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	443 658,42	-	-	(1 713 734,52)	-	-	(1 713 734,52)
Operaciones con participes	-	-	-	(443 658,42)	-	-	-
Suscripciones	3 696 575,46	-	-	-	-	-	3 696 575,46
Reembolsos	(6 522 379 68)	-	-	-	-	-	(6 522 379 68)
Remanente procedente de la fusión	4 803 524,85	-	-	-	-	-	4 803 524,85
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>21 009 018,14</b>	-	-	<b>(1 713 734,52)</b>	-	-	<b>19 295 283,62</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (\*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					443 658,42		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas					-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias					-		
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>					<b>443 658,42</b>		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	11 576 963,08	-	-	174 017,26	-	-	11 750 980,34
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>11 576 963,08</b>	-	-	<b>174 017,26</b>	-	-	<b>11 750 980,34</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	443 658,42	-	-	443 658,42
Aplicación del resultado del ejercicio	174 017,26	-	-	(174 017,26)	-	-	-
Operaciones con participes							
Suscripciones	3 930 084,15	-	-	-	-	-	3 930 084,15
Reembolsos	(241 643,49)	-	-	-	-	-	(241 643,49)
Remanente procedente de la fusión	3 148 218,09	-	-	-	-	-	3 148 218,09
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>18 587 639,09</b>	-	-	<b>443 658,42</b>	-	-	<b>19 031 297,51</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## **Dux Multigestión, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

#### **1. Actividad y gestión del riesgo**

##### **a) Actividad**

Dux Multigestión, Fondo de Inversión (anteriormente, Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión) en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 30 de julio de 2015, bajo la denominación social de Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 19 de enero de 2018. Tiene su domicilio social en Velázquez 25, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de septiembre de 2015 con el número 4.901, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Con fecha 19 de enero de 2018, La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo, la transformación de Dux Multigestión, Fondo de Inversión en un fondo por compartimentos. Finalmente, con fecha 18 de septiembre de 2018 se ha inscrito en el registro correspondiente de la C.N.M.V la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor del Fondo, al objeto de denominar Dux Multigestión/Moderado al compartimento ya registrado del Fondo y modificar su política de inversión. Asimismo, se ha inscrito en el registro correspondiente de la C.N.M.V un compartimento denominado Dux Multigestión/Dinámico.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de Inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con fecha 5 de marzo de 2018, la C.N.M.V. ha autorizado la fusión por absorción de Ribatino, SICAV, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 3.307) por parte de Dux Multigestión/Dinámico (compartimento absorbente de Dux Multigestión, FI). Dicha operación fue posteriormente aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la SICAV absorbida y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo, ambos con fecha 11 de mayo de 2018.

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

---

Asimismo, la citada fusión ha sido ejecutada mediante el otorgamiento de la pertinente escritura pública el día 9 de julio de 2018, tomando los estados financieros del día 8 de julio de 2018 para el cálculo de la ecuación de canje, que como resultado del cociente entre el valor teórico de la Sociedad absorbida y el valor liquidativo del Fondo absorbente ha resultado ser de 0,13434. En aplicación de esta ecuación, cada accionista de la Sociedad, absorbida ha recibido por cada una de sus acciones 0,13434 participaciones del compartimento Dux Multigestión/Dinámico.

A efectos mercantiles, la hoja registral de dicha fusión ha quedado cerrada con carácter provisional en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 27 de julio de 2018, causando posteriormente baja en el Registro Administrativo de la C.N.M.V. con fecha 5 de septiembre de 2018, y quedando definitivamente cerrada la antedicha hoja registral con fecha 8 de octubre de 2018.

Como consecuencia de esta fusión, el compartimento de Dux Multigestión, Fondo de Inversión, denominado Dux Multigestión/Dinámico ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Ribatino SICAV, S.A. ha quedado disuelta y extinguida sin liquidación.

A la fecha de fusión, las principales magnitudes financieras de la Sociedad absorbida, eran las siguientes:

<u>Estados financieros (08/07/2018)</u>	<u>Ribatino, SICAV, S.A.</u>
Deudores	29 431,46
Cartera de inversiones financieras	4 727 582,88
Tesorería	66 844,92
Total Activo	<u>4 823 859,26</u>
Capital	3 666 393,00
Prima de emisión	(70 443,84)
Resultados de ejercicios anteriores	-
Acciones propias	(8 820,67)
Pérdidas y ganancias	35 435,60
Resto de pasivos	20 334,41
Total Patrimonio y Pasivo	<u>4 823 859,26</u>
Pérdidas fiscales a compensar	<u>-</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 del compartimento Dux Multigestión/Dinámico recoge todos los apuntes derivados del patrimonio adquirido de la SICAV absorbida desde la fecha de la citada fusión.

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Mediante la decisión tomada el 12 de septiembre de 2017 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Champollion Rosetta, SICAV, S.A. y por acuerdo entre la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo de 12 de septiembre de 2017, se aprobó la fusión por absorción de Champollion Rosetta, SICAV, S.A. (inscrita en el registro de la CNMV con el número 4.213) por parte de Dux Multigestión, Fondo de Inversión.

La citada fusión se llevó a cabo el 30 de octubre de 2017, tomando los estados financieros del día 29 de octubre de 2017 para el cálculo de la ecuación de canje, que como resultado del cociente entre el valor teórico de la Sociedad absorbida y el valor liquidativo del Fondo absorbente ha resultado ser de 0,488650. En aplicación de esta ecuación, cada accionista de la Sociedad absorbida recibió por cada una de sus acciones 0,488650 participaciones de Dux Multigestión, Fondo de Inversión.

Dicha fusión fue autorizada por la C.N.M.V. el 7 de julio de 2017 e inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 22 de diciembre de 2017.

Como consecuencia de esta fusión, Dux Multigestión, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de la SICAV absorbida, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de estas sociedades. Por tanto, Champollion Rosetta, SICAV, S.A. quedó disuelta y extinguida sin liquidación.

A la fecha de la fusión, las principales magnitudes financieras de la Sociedad absorbida, eran las siguientes:

<u>Estados financieros (29/10/2017)</u>	<u>Champollion Rosetta, SICAV, S.A.</u>
Deudores	39 961,31
Cartera de inversiones financieras	2 325 884,90
Tesorería	817 035,44
<b>Total Activo</b>	<b>3 182 881,65</b>
Capital	3 100 100,00
Prima de emisión	7 059,55
Resultados de ejercicios anteriores	(10 231,85)
Acciones propias	(15,23)
Pérdidas y ganancias	51 305,62
Resto de pasivos	34 663,56
<b>Total Patrimonio y Pasivo</b>	<b>3 182 881,65</b>
Pérdidas fiscales a compensar	10 231,85

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 de Dux Multigestión, Fondo de Inversión recogía todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido de la SICAV absorbida desde la fecha de la citada fusión.

## **Dux Multigestión, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

Un fondo por compartimentos es un fondo de inversión que, bajo un único reglamento de gestión, en lugar de tener una sola cartera tiene varias diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc., de los distintos compartimentos que integran el Fondo.

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integren sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo derivada de sus obligaciones tributarias.

Dada actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluye desglose específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión de los compartimentos del Fondo se encuentra definida en el Folleto del Fondo que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores SGIIC S.A., sociedad participada al 85% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Con fecha 4 de Mayo de 2018, se ha inscrito en el Registro administrativo de la CNMV la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de Abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

## **Dux Multigestión, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

En el caso de los fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un patrimonio mínimo de 600.000 euros, sin que, en ningún caso, el patrimonio total del fondo sea inferior a tres millones de euros.

No obstante, podrán constituirse fondos de inversión y compartimentos con un patrimonio inferior que, en el caso de los fondos, no será inferior a 300.000 euros y, en el de los compartimentos, a 60.000 euros, todo ello a condición de que en el plazo máximo de seis meses, contado a partir de su inscripción en el registro de la CNMV, alcancen el patrimonio mínimo establecido en los párrafos anteriores. En el caso contrario, el fondo o, en su caso, el compartimento deberá disolverse y liquidarse.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

En el caso de fondos de inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 20, sin que, en ningún caso, el número de partícipes totales que integren el fondo sea inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

---

Por tratarse de un Fondo de acumulación por compartimentos y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio de cada compartimento, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio de cada compartimento.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión, que en ningún caso, podrá exceder del 2,25% anual sobre el patrimonio de cada compartimento. En el caso de Dux Multigestión/Moderado la comisión de gestión es calculada de la siguiente forma:

- 0,80% anual sobre el patrimonio del Fondo.
- 5% sobre la rentabilidad anual del valor liquidativo que exceda de la rentabilidad anual del tipo Euribor a 12 meses correspondiente al año anterior.

La estimación del devengo de dicha comisión variable se ajustará a lo establecido en el literal 3 del Artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva.

En el caso de Dux Multigestión/Dinámico, la comisión de gestión ha sido del 0,8% desde el 19 de enero de 2018.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2018 y 2017 esta comisión ha sido del 0,10% en ambos compartimentos.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta han ascendido en los ejercicios 2018 y 2017 a 25.921,28 y 16.088,91 euros, respectivamente.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

## **Dux Multigestión, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Imagen fiel**

El balance agregado del Fondo, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y la memoria, constituyen las cuentas anuales del Fondo.

Cada una de las partidas del balance agregado y de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo recoge el saldo derivado de la agregación de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, correspondientes a cada compartimento, excepto cuando se hayan producido resultados por operaciones realizadas entre compartimentos, que se eliminan, salvo que se hayan realizado frente a terceros. Adicionalmente, en su caso, no aparecen las partidas deudoras o acreedoras o las correspondientes a los ingresos o gastos derivadas de la compensación de pérdidas fiscales entre compartimentos que hayan sido objeto de compensación.

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

---

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance (agregado y de cada compartimento), de la cuenta de pérdidas y ganancias (agregada y de cada compartimento) y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con motivo de la fusión detallada en la Nota 1 anterior, las cifras del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambio en el patrimonio neto no son directamente comparables con las del ejercicio anterior. En la mencionada Nota 1, se incluyen los Estados Financieros de la Sociedad absorbida en el ejercicio 2018 a la fecha del establecimiento de la ecuación de canje.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

---

En cualquier caso, los valores liquidativos de los compartimentos del Fondo se verán afectados por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance (agregado e individuales), la cuenta de pérdidas y ganancias (agregada e individuales), el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

---

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- **Valores representativos de deuda:** valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- **Depósitos en entidades de crédito:** depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

---

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias (tanto agregada como individuales de cada compartimento) de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo y de cada compartimento.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018			2017
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico	Dux Multigestión, FI
Administraciones Públicas deudoras	36 753,78	11 672,02	25 081,76	10 211,07
Otros	718 181,87	1 630,66	716 551,21	4 830,38
	<b>754 935,65</b>	<b>13 302,68</b>	<b>741 632,97</b>	<b>15 041,45</b>

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018			2017
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico	Dux Multigestión, FI
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	5 811,21	5 047,38	763,83	9 046,28
Retenciones practicadas en origen	963,20	404,00	559,20	1 164,79
Retenciones de años anteriores	29 979,37	6 220,64	23 758,73	-
	<b>36 753,78</b>	<b>11 672,02</b>	<b>25 081,76</b>	<b>10 211,07</b>

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capítulo "Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario" incluye, las retenciones practicadas a la Sociedad absorbida (Nota 1) sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario hasta la fecha de fusión, por importe de 19.850,49 euros (6.219,10 euros al 31 de diciembre de 2017). Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, el capítulo "Retenciones practicadas en origen" recoge las retenciones en origen practicadas sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario por importe de 963,20 euros (1.164,79 euros al 31 de diciembre de 2017).

El capítulo "Deudores – Otros" al 31 de diciembre de 2018 recoge, principalmente, el importe pendiente de cobro de operaciones de venta de valores de los últimos días del ejercicio pendientes de liquidar. Al 31 de diciembre de 2017 recogía, principalmente, el importe pendiente de cobro de las comisiones retrocedidas.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018			2017
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico	Dux Multigestión, FI
Administraciones Públicas acreedoras	20 245,73	19 887,79	357,94	5 505,90
Operaciones pendientes de liquidar	3 933,32	-	3 933,32	6 209,45
Reembolsos pendientes de pago	-	-	-	5 153,28
Suscripciones pendientes de asignar valor liquidativo	150,00	150,00	-	16 170,13
Otros	19 293,56	13 251,60	6 041,96	40 631,58
	<b>43 622,61</b>	<b>33 289,39</b>	<b>10 333,22</b>	<b>73 670,34</b>

El capítulo "Acreedores-Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge, principalmente, el importe pendiente de pago por los gastos de fusión generados.

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018			2017
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico	Dux Multigestión, FI
I.R.P.F. retenido a partícipes	19 887,79	19 887,79	-	609,61
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	357,94	-	357,94	4 896,29
	<b>20 245,73</b>	<b>19 887,79</b>	<b>357,94</b>	<b>5 505,90</b>

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge el Impuesto sobre beneficios generado por el Fondo en el ejercicio 2018 y 2017, por importe de 0 y 4.481,40 euros, respectivamente, así como por las Sociedades absorbidas, respectivamente en cada ejercicio, hasta la fecha de la fusión (Nota 1), por importe de 357,94 y 414,89 euros en el 2018 y 2017, respectivamente.

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018			2017
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico	Dux Multigestión, FI
<b>Cartera interior</b>	<b>2 312 026,94</b>	<b>1 812 317,92</b>	<b>499 709,02</b>	<b>2 337 207,62</b>
Instituciones de Inversión Colectiva	2 312 026,94	1 812 317,92	499 709,02	2 337 207,62
<b>Cartera exterior</b>	<b>15 779 340,56</b>	<b>12 198 031,64</b>	<b>3 581 308,92</b>	<b>16 128 662,21</b>
Instituciones de Inversión Colectiva	15 779 340,56	12 198 031,64	3 581 308,92	16 128 662,21
	<b>18 091 367,50</b>	<b>14 010 349,56</b>	<b>4 081 017,94</b>	<b>18 465 869,83</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter S.A., salvo las participaciones de fondos nacionales que se encuentran depositados en Tressis.

#### 7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de este epígrafe del balance adjunto agregado y de los balances por compartimentos corresponden íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, sin ser remuneradas a ningún tipo de interés en los ejercicios 2018 y 2017. Los saldos en cuentas corrientes en divisa están remunerados al 0,00% a excepción de las cuentas en coronas suecas, remuneradas al 0,38% y los dólares americanos remunerados al 1,30% en el ejercicio 2018.

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018			2017
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/Moderado	Dux Multigestión/Dinámico	Dux Multigestión, FI
Patrimonio atribuido a partícipes	19 295 283,62	14 371 366,67	4 923 916,95	19 031 297,51
Número de participaciones emitidas	No aplicable	1 485 065,70	551 295,37	1 829 881,37
Valor liquidativo por participación	No aplicable	9,68	8,93	10,40
Número de partícipes	(*) 321	189	132	188

(\*) Existen 100 partícipes que ostentan participaciones en Dux Multigestión/Moderado y Dux Multigestión/Dinámico.

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al cierre del ejercicio 2018, 1 partícipe, persona física, posee participaciones que representan el 28,08% de la cifra de capital social del patrimonio del compartimento Dux Multigestión/Moderado (al cierre del ejercicio 2017, 1 partícipe, persona física, poseía el 42,24% de la cifra de capital social). Adicionalmente, 1 partícipe, persona física, posee participaciones que representan el 85,27% de la cifra de capital social del patrimonio del compartimento Dux Multigestión/Dinámico, por lo que a ser en ambos casos un porcentaje de participación individual superior al 20% se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 al Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

## **Dux Multigestión, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

#### **9. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La diferencia entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, se corresponde con el resultado contable antes impuestos generado por la Sociedad absorbida en el ejercicio hasta el momento de la fusión por importe de 35.435,60 euros. La diferencia entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017, correspondía con el resultado contable antes de impuestos generado por la Sociedad absorbida hasta el momento de la fusión por importe de 51.720,51 euros, así como por la compensación en el ejercicio 2017 de bases imponibles negativas procedentes de la Sociedad absorbida por importe de 10.231,85 euros (Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2018 las bases imponibles negativas pendientes de compensar ascienden a 1.713.734,52 euros (0 euros al 31 de diciembre de 2017).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que en caso de una revisión del Fondo por las autoridades fiscales, surjan contingencias significativas.

#### **10. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

## **Dux Multigestión, Fondo de Inversión**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

(Expresada en euros)

---

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 5 y 4 miles de euros, respectivamente. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

#### **11. Hechos posteriores**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

**Dux Multigestión, Fondo de Inversión**  
**Dux Multigestión/Moderado, compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018**  
**(Expresado en euros)**

<b>Cartera Interior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía) / Plusvalía</b>
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>					
Participaciones[CARTESIO INVERSIONES SGIC SA	EUR	1 817 429,67	-	1 812 317,92	-5 111,75
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>1 817 429,67</b>	<b>-</b>	<b>1 812 317,92</b>	<b>-5 111,75</b>
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>1 817 429,67</b>	<b>-</b>	<b>1 812 317,92</b>	<b>-5 111,75</b>

**Dux Multigestión, Fondo de Inversión**  
**Dux Multigestión/Moderado, compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018**  
 (Expresado en euros)

<b>Cartera Exterior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía) / Plusvalía</b>
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>					
Participaciones LA FINANCIERE DE L'ECHIQUIER	EUR	1 904 047,69	-	1 786 031,87	-118 015,82
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	1 851 140,08	-	1 773 606,84	-77 533,24
Participaciones DNCA FINANCE LUXEMBOURG	EUR	1 799 273,57	-	1 794 420,44	-4 853,13
Participaciones ETHNA	EUR	1 872 728,16	-	1 806 047,82	-66 680,34
Participaciones MELLON GLOBAL FUNDS	EUR	1 819 813,49	-	1 837 149,84	17 336,35
Participaciones M&G INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	1 958 454,28	-	1 773 763,44	-184 690,84
Participaciones NORDEA BANK AB	EUR	1 475 682,30	-	1 427 011,39	-48 670,91
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>12 681 139,57</b>	<b>-</b>	<b>12 198 031,64</b>	<b>-483 107,93</b>
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>12 681 139,57</b>	<b>-</b>	<b>12 198 031,64</b>	<b>-483 107,93</b>

**Dux Multigestión, Fondo de Inversión  
Dux Multigestión/Dinámico, compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en euros)**

<b>Cartera Interior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía) / Plusvalía</b>
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>					
Participaciones IMAGALLANES VALUE INVESTORS SA	EUR	588 476,60	-	499 709,02	-88 767,58
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>588 476,60</b>	<b>-</b>	<b>499 709,02</b>	<b>-88 767,58</b>
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>588 476,60</b>	<b>-</b>	<b>499 709,02</b>	<b>-88 767,58</b>

**Dux Multigestión, Fondo de Inversión  
Dux Multigestión/Dinámico, compartimento de Dux Multigestion, Fondo de Inversión**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en euros)**

<b>Cartera Exterior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía) / Plusvalía</b>
<b>Acciones admitidas a cotización</b>					
Participaciones SEXTANT GRAND LARGE-N	EUR	654 123,26	-	629 782,11	-24 341,15
Participaciones ROTHSCHILD ASSET MANAGEMENT	EUR	631 834,24	-	576 971,45	-54 862,79
Participaciones JUPITER UNIT TRUST MANAGERS LT	EUR	586 802,91	-	579 436,64	-7 366,27
Participaciones CAPITAL INTERNAT MANAGEMENT	EUR	623 625,64	-	599 966,16	-23 659,48
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	590 321,32	-	589 503,76	-817,56
Participaciones SOCIETE GENERALE - A-	EUR	626 089,90	-	605 648,80	-20 441,10
<b>TOTALES Acciones admitidas a cotización</b>		<b>3 712 797,27</b>	<b>-</b>	<b>3 581 308,92</b>	<b>-131 488,35</b>
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>3 712 797,27</b>	<b>-</b>	<b>3 581 308,92</b>	<b>-131 488,35</b>

**Dux Multigestión, Fondo de Inversión**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones CARTESIO INVERSIONES SGIIC SA	EUR	2 262 449,04	-	2 337 207,62	74 758,58
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>2 262 449,04</b>	<b>-</b>	<b>2 337 207,62</b>	<b>74 758,58</b>
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>2 262 449,04</b>	<b>-</b>	<b>2 337 207,62</b>	<b>74 758,58</b>

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>					
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	2 250 000,00	-	2 410 391,30	160 391,30
Participaciones DNCA FINANCE LUXEMBOURG	EUR	2 235 772,91	-	2 376 347,44	140 574,53
Participaciones ETHNA	EUR	2 320 477,09	-	2 393 427,57	72 950,48
Participaciones MELLON GLOBAL FUNDS	EUR	2 355 138,47	-	2 377 445,39	22 306,92
Participaciones M&G INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	2 122 485,92	-	2 387 506,80	265 020,88
Participaciones NORDEA BANK AB	EUR	1 787 500,00	-	1 815 828,67	28 328,67
Participaciones CARMIGNAC	EUR	2 328 625,03	-	2 367 715,04	39 090,01
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>15 399 999,42</b>	-	<b>16 128 662,21</b>	<b>728 662,79</b>
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>15 399 999,42</b>	-	<b>16 128 662,21</b>	<b>728 662,79</b>

## **1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2018**

El año 2018 ha sido uno de los peores para las bolsas en la última década. En Europa se han producido caídas muy importantes: Alemania (Dax 30 -18,26%), Italia (Mib -16,15%), España (Ibex 35 -14,97%), Gran Bretaña (Ftse100 -12,48%). Los índices paneuropeos también reflejan estas importantes caídas: El Eurostoxx 50 (-14,34%) y el Stoxx 50 (-13,15%). Las bolsas norteamericanas, que a setiembre registraban importantes subidas, han terminado el año en pérdidas: Dow Jones -5,63%, S&P 500 -6,24% y el Nasdaq 100 -3,88%. En los restantes mercados internacionales, en general, también se ha producido pérdidas: China -25,31%, Japón (Nikkei) -12,08%.

Este mal comportamiento de los mercados en el año y muy especialmente las caídas de diciembre, obedecen a los renovados temores de la guerra comercial entre EEUU y China, y sus efectos sobre el crecimiento mundial, no solo sobre los países emergentes, habiéndose observado una ralentización en algunos indicadores económicos adelantados y una clara desincronización en los crecimientos de las diferentes áreas económicas.

Se cierra el año con una clara disparidad en los crecimientos:

La economía americana sigue acelerando su crecimiento (2,9% en 2018) gracias al efecto del recorte fiscal de 2017. Tanto la Fed como el mercado siguen centrando su atención sobre el tipo de interés de intervención neutral (niveles del 3% en el contexto actual) en un entorno de solidez económica norteamericana, pero con un mapa de riesgos amplio en el horizonte (guerra comercial y efecto en emergentes y sus divisas, ralentización económica mundial, inversión de la curva de tipos de interés, etc). El panorama se ha complicado además, por los renovados temores a un aplanamiento (incluso inversión en algunos plazos) de la curva de tipos de interés en EEUU, como anticipo (aumento de los temores) a una posible recesión observada en anteriores ciclos económicos. Todo ello podría hacer que la Fed ralentizase su ritmo previsto de normalización monetaria. En la reunión de la Fed de Diciembre 2018 se deducían sólo 2 subidas frente a las 3 que se esperaban en setiembre. El mercado por su parte anticipa con mucha probabilidad una única subida y en caso de dos, espaciadas en el tiempo según vayan conociéndose la evolución de los datos macroeconómicos.

En el caso de Europa, hay que añadir la incertidumbre sobre el Brexit, la situación política de Italia y el aumento que se está produciendo de manera generalizada de los partidos populistas y antieuropeos. El consenso de la Eurozona espera un crecimiento del 1,6% en 2019 (1,9% en 2018). En esta previsión se anticipa un Brexit con acuerdo como la opción más probable. Un Brexit sin acuerdo sería muy negativo para el Reino Unido y también para la Eurozona. Habiendo sido rechazado por el parlamento británico el preacuerdo al que habían llegado la UE y el gobierno de la señora May, no se descarta que la fecha tope del 29 de marzo de 2019 para la decisión sobre el Brexit pueda retrasarse algún tiempo. Desde la política monetaria, 2019 será el año en el que los mercados financieros y la economía de la Eurozona demuestren si están o no preparados para el final de los programas de compras de deuda por parte del BCE, justo en un momento de moderación económica y con la inflación todavía contenida. En cuanto a las primeras subidas de los tipos de interés, la versión oficial del BCE es que no se producirán antes de verano. El mercado no anticipa una subida del tipo marginal de depósito antes de diciembre 2019.

## **Dux Multigestión, Fondo de Inversión**

### **Informe de gestión del ejercicio 2018**

---

En China, aunque existe el riesgo de una desaceleración económica brusca, el gobierno sigue tomando medidas fiscales y monetarias para ir logrando que la moderación observada en su economía sea paulatina, a la espera de llegar a acuerdos sobre relaciones comerciales con EEUU. El mercado anticipa una moderación controlada, con una expectativa de PIB 2019 del 6,2%, por debajo del 6,6% de 2018.

También la economía de Japón modera su crecimiento por la preocupación de un mayor proteccionismo.

La política de inversiones de la gestora se ha caracterizado, durante el segundo semestre de 2018, por una moderada reducción del nivel de exposición en renta variable durante el verano, para posteriormente aumentarlo de nuevo en la última parte del año. Tras los últimos datos macroeconómicos, sin duda menos halagüeños, los bonos americanos han vuelto a niveles de tipos más modestos, aunque a corto plazo continúan representando una alternativa razonable frente a los activos de riesgo. Desde un punto de vista geográfico, hemos recuperado exposición a Europa tras los significativos descensos de precios, y a la vista de que los tipos de interés permanecerán bajos. Desde un punto de vista sectorial, mantenemos un sesgo mixto, con mayor exposición a sectores defensivos (en especial en sector salud), así como manteniendo inversiones en energía y materias primas. Continuamos con una exposición reducida al sector bancario. En cuanto a la renta fija, nos mantenemos cortos, pues preferimos compensarlo con una exposición marginalmente superior en acciones. Únicamente algunas emisiones flotantes merecen la pena, y los depósitos continúan reduciendo su presencia en las carteras dada la dificultad para contratarlos. Respecto a la liquidez en dólares, continuamos con depósitos y emisiones del Tesoro a corto plazo, donde la remuneración resulta atractiva.

## **2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO.**

### **2.1 Política de inversiones.**

DUX MULTIGESTIÓN, FI, invierte al menos el 50% de su patrimonio en otras instituciones de inversión colectiva de cualquier mercado que son seleccionadas mediante un exhaustivo análisis que incluye las rentabilidades obtenidas por cada I.I.C. en un período amplio de años, los mercados en los que actúan, sus políticas de inversión, etc.

### **2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo.**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.309/2005, de 4 de noviembre, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Informe de gestión del ejercicio 2018

---

#### 2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.18

Compartimento Dux Multigestión/Moderado:

	31.12.18		31.12.17	
	Importe	%	Importe	%
<b>CARTERA INTERIOR...</b>	<b>1.812.317,92</b>	<b>12,94%</b>	<b>2.337.207,62</b>	<b>12,66%</b>
Fondos de inversión nacionales...	1.812.317,92	12,94%	2.337.207,62	12,66%
<b>CARTERA EXTERIOR.....</b>	<b>12.198.031,64</b>	<b>87,06%</b>	<b>16.128.662,21</b>	<b>87,34%</b>
Fondos de inversión extranjeros.....	12.198.031,64	87,06%	16.128.662,21	87,34%
<b>TOTALES</b>	<b>14.010.349,56</b>	<b>100,00%</b>	<b>18.465.869,83</b>	<b>100,00%</b>

Compartimento Dux Multigestión/Dinámico:

	31.12.18	
	Importe	%
<b>CARTERA INTERIOR...</b>	<b>499.709,02</b>	<b>12,24%</b>
Fondos de inversión nacionales...	499.709,02	12,24%
<b>CARTERA EXTERIOR.....</b>	<b>3.581.308,92</b>	<b>87,76%</b>
Fondos de inversión extranjeros.....	3.581.308,92	87,76%
<b>TOTALES</b>	<b>4.081.017,94</b>	<b>100,00%</b>

#### 2.4 Resultados del Fondo año 2018

En este ejercicio Dux Multigestión/Moderado ha obtenido un resultado de - 1.255.362,87 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

En este ejercicio Dux Multigestión/Dinámico ha obtenido un resultado de - 458.371,65 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

#### 2.5 Rentabilidad de las participaciones.

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MULTIGESTIÓN/MODERADO, ha sido de un -6,95% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2017 .....	19.031.297,51	1.829.881,36907	10,40029
Año 2018 .....	14.371.366,67	1.485.065,69892	9,67726

## Dux Multigestión, Fondo de Inversión

### Informe de gestión del ejercicio 2018

---

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MULTIGESTIÓN/DINÁMICO, ha sido de un -10,69% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2018 .....	4.923.916,95	551.295,36761	8,93154

### 3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

Con fecha 4 de Mayo de 2.018, se inscribió en el Registro administrativo de la CNMV la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora.

Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de Abril de 2.018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de DUX MULTIGESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

### 4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES.

Las previsiones para 2019 anticipan una moderación del crecimiento global y la preocupación por la intensidad de esta moderación.

EEUU se espera siga creciendo, apoyada en el consumo, con una expectativa del 2,6% del PIB. No se tienen en cuenta nuevas reformas fiscales, a falta de un acuerdo entre republicanos y demócratas sobre el necesario plan de infraestructuras, por los problemas para su financiación y por los elevados niveles de la deuda norteamericana.

## **Dux Multigestión, Fondo de Inversión**

### **Informe de gestión del ejercicio 2018**

---

Los mercados van a estar muy condicionados por las negociaciones que se están produciendo entre EEUU y China sobre aranceles comerciales y en el ámbito europeo la salida al actual estado de negociación entre los partidos del parlamento británico sobre el acuerdo del Brexit. Se espera se llegue a un acuerdo sobre estos dos problemas que reduzca la incertidumbre con la que se cierra 2018.

Los resultados empresariales, bajos tipos de interés y altos niveles de dividendo son el principal apoyo de los mercados de renta variable para 2019. El potencial de crecimiento de los beneficios empresariales, junto con el recorte significativo que han registrado los mercados de renta variable, han aumentado el atractivo de la renta variable como activo de inversión. No obstante, dados los numerosos factores de riesgos existentes, se espera una fuerte volatilidad de los mercados en los próximos meses, con un inicio de año a la espera de solventarse parte de las incertidumbres existentes.

#### **5.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX MULTIGESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN**

DUX MULTIGESTIÓN sigue una política de inversiones muy prudente, con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio. El Fondo ha iniciado 2.019 de forma positiva, confiándose en que se pueda evolucionar también de forma favorable durante el resto del año.

**Dux Multigestión FI,  
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---


Reunidos los Administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 26 de Marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 de Dux Multigestión, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2018.

**FIRMANTES**

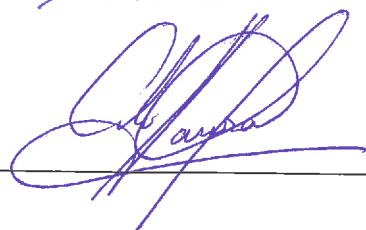
**FIRMA**

D. Alberto Erhardt Alzaga  
(Presidente del Consejo)



---

D. Alvaro Llanza Figueroa  
(Vocal)



---

D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu  
(Vocal)



---

D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate  
(Secretario del consejo)



---